



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

INVERSIÓN PARA EQUIPAR LA NUEVA LONJA, COFRADÍA Y FÁBRICA DE HIELO DE LAREDO, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-1439]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-1439, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a inversión para equipar la nueva lonja, cofradía y fábrica de hielo de Laredo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de diciembre de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1439]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Inversión que va a realizar la Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural para equipar la nueva lonja, cofradía y fábrica de hielo de Laredo para que las instalaciones resulten operativas cuanto antes, con detalle de las partidas presupuestarias concretas y del importe en euros por conceptos.

En Santander, a 21 de diciembre de 2012

Fdo.: Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza
Diputada G. P. Socialista